



Parte de Prensa N° 06

Dirección provincial de Rentas Charla Taller en Consejo Profesional de Ciencias Económicas

El día viernes 26 de febrero se llevó a cabo un taller de capacitación sobre el aplicativo DIU (Declaración Impositiva Unificada), teniendo en cuenta el cambio de plataforma del mismo establecido en la Resolución General N° 1427/2016, en instalaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy. La actividad estuvo dirigida a profesionales y estudiantes de ciencias económicas y fue desarrollada por Patricia Alí, en representación de la Dirección Provincial de Rentas.

El suplemento DIU es un aplicativo domiciliario vigente desde el año 2012, que permite al contribuyente presentar y liquidar declaraciones juradas mensuales del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, a través del servicio web de Afip, quienes han desarrollado una plataforma con mayores prestaciones a la actualmente vigente, en el entorno del servicio denominado "Mis Aplicaciones Web".

En la capacitación se explicó los alcances de este servicio e hizo referencia a la evolución que tuvo la aplicación desde su puesta en vigencia. Luego se analizó un caso práctico para que los asistentes pudieran apreciar las bondades del sistema, finalizando la jornada con una instancia de consultas sobre la temática abordada.

Cabe mencionar que esta migración de datos contribuye a un mejor servicio al contribuyente, como así también la posibilidad de realizar mayores controles por parte de las administraciones tributarias nacional y provincial.